



ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROVEALQUILERES S.A.

En la ciudad de Quito, a los trece (13) días del mes de marzo del año 2020, a las 15:00 horas en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Simón Bolívar Km 3.5, se reúnen los accionistas de la compañía PROVEALQUILERES S.A:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	%
1	1702558683	RECALDE JARRIN BERTHA CLAYRET	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8. ⁰⁰⁰⁰	1 %
2	1791814509001	SKYINMOBILIA SOCIEDAD ANONIMA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 792. ⁰⁰⁰⁰	99 %

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$: 800,0000

Los asistentes representan la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo establecido en los art. 119 y 238 de la Ley de compañías, por lo que existe quorum para la sesión. Actúa como Secretario el señor Michele Ernesto Ugazzi Gandara y preside la Junta el señor Judge Recalde Sebastián Mauricio, quien declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PROVEALQUILERES S.A. El Secretario procede a dar lectura al orden del día:

1. Aprobación del Balance del año 2019.
2. Aprobación de informe de Gerente General del año 2019.
3. Aprobación del informe de Comisario del año 2019.
4. Aprobación de la pérdida del año 2019.

Luego de tratados los puntos del orden del día, La Junta General de Accionistas, RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar por unanimidad el Balance General del ejercicio económico 2019.

SEGUNDO: Aprobar por unanimidad el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

TERCERO: Aprobar por unanimidad el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

CUARTO: Aprobar por unanimidad la perdida de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 y mantenerlas en reservas.



Concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta y de los nuevos nombramientos. Se reinstala la Junta a las 18h00. Por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18h30.

Firman en unanimidad de acto;



Judge Recalde Sebastián Mauricio
Presidente de la Junta-Accionista



Michele Ernesto Ugazzi Gandara
Secretario de la Junta



Bertha Clayret Recalde Jarrin
Accionista